

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 29 de mayo de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/125/2025

Víctimas de los hechos ocurridos en Iguala en 2014 se reúnen con la Presidenta de la CNDH

Personas integrantes del Colectivo Nacional de Sobrevivientes del Caso Ayotzinapa, víctimas de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero -en los que desaparecieron 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa-, se reunieron este día con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, y con funcionarias y funcionarios de esta Comisión Nacional.

Los integrantes del colectivo, entregaron una petición escrita con la solicitud de apoyo para la inscripción de siete personas víctimas de aquellos que fueron excluidas en la Recomendación 15VG/2018 emitida por este organismo nacional hace 7 años, a fin de que puedan acceder a la justicia y a la reparación integral a la que tienen derecho.

Durante el encuentro, en el que estuvieron presentes Francisco Estrada Correa, encargado de la titularidad de la Oficina Especial para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente; Cecilia Velasco Aguirre, encargada de despacho de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídico; Jazmín Cisneros López, directora del Programa Especial de Personas Desaparecidas (PERDES) y Aline Juárez Nieto, directora general de Difusión de los Derechos Humanos; se les explicó el avance en el cumplimiento de la Recomendación 15VG/2018, así como las gestiones realizadas por la Oficina Especial para que más víctimas de aquellos hechos sean consideradas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), mientras que la presidenta de la CNDH se comprometió a que personal de este organismo brinde acompañamiento y asesoría ante las denuncias de malos tratos e indiferencia de algunas autoridades relacionadas con la investigación.

Los integrantes del Colectivo, agradecieron a la presidenta el espacio otorgado para la atención de sus demandas, y manifestaron su interés legítimo de que se les otorgue la calidad de víctimas a la que tienen derecho, al tiempo que llamaron la atención por las dilaciones y estancamiento en que se encuentran sus procesos de justicia y de reparación.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos no dejará de acompañar a todas las víctimas del Caso Iguala en la lucha y defensa de sus derechos, que constituye una deuda inaplazable e ineludible.

¡Defendemos al pueblo!
